

MARCHA CIUDADANA

POR EL RESPETO PARA MÉXICO

BOLETÍN BIMESTRAL
ENERO 2017

12 FEBRERO 2017

12:00 HORAS

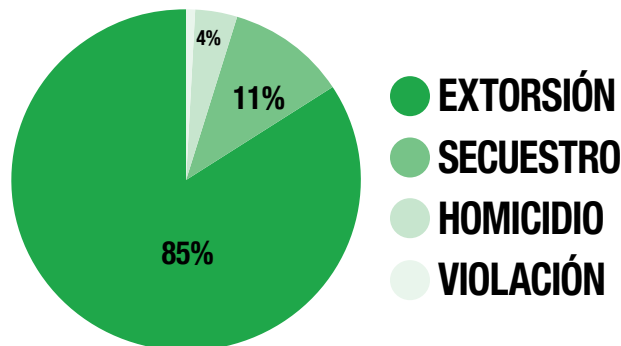
DEL AUDITORIO NACIONAL
AL ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA

DEFENDAMOS NUESTROS
DERECHOS, EXIJAMOS EL
BUEN GOBIERNO QUE
MERECEMOS Y CELEBREMOS
EL ORGULLO DE SER
MEXICANOS



PROGRAMA DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

Durante noviembre y diciembre de 2016 atendimos 242 llamadas de víctimas del delito, de las cuales, 117 fueron sobre casos de Extorsión.



Para fortalecer la atención a víctimas del delito, en este período:

- Impartimos pláticas de prevención del delito para empleados de las Empresas: Bank of Tokio y Colgate.
- Impulsamos la Campaña “Vámonos Respetando” (IMU-MUCD bit.ly/VResp) súmandonos a la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres y mediante participaciones en la Universidad de la Comunicación y en el Programa “Diálogos en Confianza” en Canal Once.



ORIENTACIÓN LAS 24 HRS.
EN CASOS DE EXTORSIÓN, SECUESTRO, VIOLACIÓN U HOMICIDIO DE UN CONOCIDO O FAMILIAR

MÓVIL 46020461

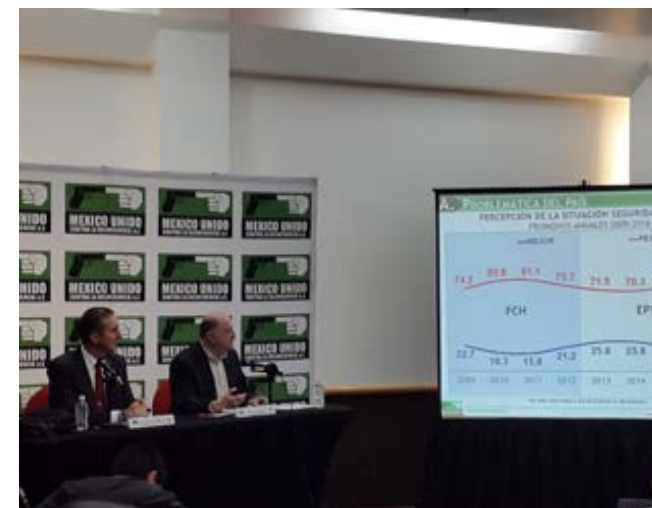
MUCD.ORG.MX

EXIGENCIA Y VINCULACIÓN CON AUTORIDADES

Presentamos la XVI Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México bit.ly/MUCD-encnal

Además, en estos meses, nos sumamos a distintas exigencias ciudadanas en materia de:

- Demanda por la transparencia y publicidad en las designaciones de integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción goo.gl/COMROP
- NO a una posible imposición de una Ley de Seguridad Interior contraria a los derechos humanos goo.gl/3SzEVS
- El descontento social no terminará mientras no se frene la corrupción y la impunidad goo.gl/xrHhDw
- PGR debe concluir con transparencia la investigación interna sobre el caso Ayotzinapa goo.gl/iFosoe
- Pronunciamiento por una reforma policial goo.gl/j4qqEX
- Sociedad civil exige a Diputados no militarizar al país ni legislar sin discusión la suspensión de garantías goo.gl/05ZrEB
- La Simulación del Dictamen de Cannabis Medicinal goo.gl/ko0nes



POLÍTICA DE DROGAS

En noviembre participamos en diversas actividades a nivel internacional: **60 Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la OEA**, donde organizamos el evento paralelo de sociedad civil “El rol de la sociedad civil y las bases para una política de drogas basada en el desarrollo y la reforma de la justicia penal”, y el “Diálogo sobre Regulación de Cannabis y Tratados Internacionales sobre Drogas” que organizaron nuestros colegas de WOLA, TNI y la Coalición Canadiense de Política de Drogas.

A nivel nacional, y con el objetivo de abordar la relación entre crimen organizado y violencia, convocamos un **Conversatorio en el Senado de la República sobre “Control de armas y gestión de la violencia y la delincuencia: una mirada desde Brasil y México”** en el que participaron los senadores Angélica de la Peña, Ernesto Gándara y Mario Delgado, y donde Ilna Szabó del *Instituto Igarapé de Brasil* fungió como oradora invitada. Asimismo, acudimos al **3er diálogo “Hacia una nueva estrategia internacional de drogas: instrumentación de las recomendaciones de la UNGASS 2016”** organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y participamos del **Foro “Alternativas para una Seguridad No Militarizada en México”** convocado por el Diputado Vidal Llerenas. En el marco de dicho encuentro moderamos la mesa “**Perspectivas actuales en torno a las políticas de seguridad en México: ¿Seguridad nacional o excepcionalidad de los derechos?**” donde compartimos puntos de vista con expertos como Eduardo Guerrero (Lantia Consultores), Carlos Silva (IIJ-UNAM), Julio Ríos (CIDE) y Ximena Medellín (CIDE).



Nuestro programa cerró el año con una gran victoria, pues el **13 de diciembre el Senado de la República aprobó el dictamen de cannabis medicinal** presentado por las comisiones unidas de salud, justicia, gobernación, seguridad pública, derechos humanos y estudios legislativos, con 98 votos a favor, 7 en contra y 1 abstención. Cabe decir que se reforman diversas disposiciones de la **Ley General de Salud y del Código Penal Federal a fin de permitir la importación de derivados farmacológicos de la cannabis con hasta 1% de THC y prevé, en una segunda fase, la producción nacional de este tipo de productos así como la investigación científica.** Esperamos que este pequeño avance sea ratificado por la Cámara de Diputados durante el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero de 2017.

CULTURA DE LA LEGALIDAD EN AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO.

CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Impartimos 6 talleres de capacitación en Cultura de la Legalidad a 148 servidores públicos adscritos a las Fiscalías Regionales de Ecatepec y Cuautitlán con el objetivo de mejorar la calidad en el servicio que proporcionan a los usuarios. En los talleres participaron Jefes de Unidad, Coordinadores de Agentes del Ministerio Público y Agentes del Ministerio Público que colaboran en agencias del Ministerio Público, Centros de Justicia, Módulos de denuncia exprés y Centros de vinculación telefónica.



Consulta más información sobre actividades del programa en: bit.ly/CLGOBmp

CULTURA DE LA LEGALIDAD EN SALAS DE ORALIDAD

Después de 6 meses de Monitoreo en las Salas de Oralidad Penal de la Ciudad de México y el Estado de México, estamos sistematizando información derivada de la observación de más de 1,000 audiencias para emitir recomendaciones, aquí un adelanto:

- De las 619 audiencias iniciales en las que tuvimos presencia, detectamos que el 80% se llevan a cabo por delitos en flagrancia (delitos en los que los imputados son detenidos durante el acto o por una persecución continua). Es decir, sólo en el 20% de las audiencias iniciales restantes, el Ministerio Público ha recabado elementos suficientes para que, con una denuncia común, se logró iniciar una investigación formal.
- El Ministerio Público desconoce los lineamientos para la integración de las pruebas en juicio, es decir, existen fallas en el momento en que el Ministerio Público debe solicitar al Juez que tome en cuenta como pruebas los documentos u objetos comprometidos en los datos presentados en las etapas inicial e intermedia.
- La defensa no tiene comunicación con los imputados durante el plazo constitucional que permite al Defensor recabar datos de prueba suficientes para evitar sujetar a un proceso penal al imputado, ni durante la aplicación de medidas cautelares o algún mecanismo de solución de controversia.

Para consultar ubicaciones y horarios de nuestros Monitores Ciudadanos visita: bit.ly/CLgobi

CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL SECTOR ESCOLAR

PRIMARIA

Descarga los informes de resultados de las intervenciones en primarias de México, en el siguiente link: bit.ly/EDResul

Te interesa una capacitación, asesoría y seguimiento, para promover la Cultura de la Legalidad en Escuelas Primarias? Comunícate con nosotros al correo: escolar@culturadelalegalidad.org

SECUNDARIA

Durante el mes de noviembre MUCD y la Brigada de Cultura de la Legalidad del INJUVE CDMX capacitaron a todos los estudiantes (578) de la Escuela Secundaria No. 34 "Eugenia León Puig" con los talleres: Resolución de conflictos, de manera no-violenta, del proyecto Embajadores por la Paz; Legalidad Juvenil, del proyecto Cultura de la Legalidad en la Escuela; y Violencia en el noviazgo.



LÍDERES JUVENILES PROMOVRIENDO LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN MÉXICO

Con el objetivo de formar a jóvenes en Cultura de Legalidad para que se asuman como líderes promotores del tema, a través del desarrollo e implementación de proyectos sociales, en el segundo semestre del año, formamos a la 2ª generación de jóvenes en Morelos y a una 3ª generación en el Estado de México. Asimismo, continuamos con la Coordinación de la Brigada Juvenil de Cultura de la Legalidad del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

MORELOS

En septiembre, capacitamos a 122 líderes juveniles de 6 municipios del estado: Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Xochitepec. De los cuales 59 líderes implementaron 10 proyectos pro Cultura de la Legalidad de octubre a noviembre, impactando a un total de 15,717 morelenses.

En diciembre de 2016, se presentaron ante las autoridades del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes



La infografía explica de manera simple cuáles son las obligaciones del Agente del Ministerio Público ante una denuncia.

(IMPAJOVEN), del Centro Estatal de Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con participación ciudadana, y otras instancias locales del Estado, los resultados de la 2a generación del proyecto “Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad en Morelos”. En tal evento, Alexis Ayala Director del IMPAJOVEN se comprometió a dar seguimiento al proyecto con la finalidad de institucionalizarlo como una de las actividades que el instituto promueve para fomentar la participación de las y los jóvenes la entidad.



ESTADO DE MÉXICO

59 jóvenes de Ecatepec, Tecámac y Tultitlán, fueron capacitados en septiembre y para el mes de octubre, comenzó la implementación de 10 proyectos pro Cultura de la Legalidad en octubre, impactando a más de 18,900 personas a finales de ese mismo mes.

Durante la presentación de resultados, que se llevó a cabo en el mes de diciembre en la Casa de la Juventud Ecatepec, perteneciente al Instituto Mexiquense de la Juventud, estuvieron presentes los Directores de los 5 Conalep participantes: Ecatepec III, Tultitlan, Ecatepec I, Ecatepec II y Tecámac, quienes reconocieron la participación de los jóvenes en este tipo de proyectos sociales, ya que, al enfrentar el reto de planear su proyecto, organizarse, gestionar con distintos actores sociales para llevarlo a cabo, se enfrentan a una actividad que les beneficia en su crecimiento personal y profesional. Comprometiéndose a buscar instancias que apoyen la continuidad del proyecto y poder llegar a todos los Conalep del Estado de México.

CIUDAD DE MÉXICO

En 2016, 50 jóvenes forman parte de la Brigada de Cultura de la Legalidad y para el segundo semestre del año se encuentran implementando 11 proyectos sociales. Para finales de octubre, se han impactado a casi 17,000 personas.

Para conocer todos los detalles de las capacitaciones y sobre las temáticas específicas y avances de los proyectos juveniles, visita: Morelos bit.ly/MORLIJ; EdoMex bit.ly/EDMIJ; Ciudad de México bit.ly/CDMXIJ

CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EMPRESAS Y CENTROS DE AUTORIDAD MORAL

Como parte de la difusión de Cultura de la Legalidad en el Medio Laboral, Servicio Público, OSC’s y Empoderamiento Comunitario, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

MEDIO LABORAL

- 3 pláticas de Medidas Preventivas a las empresas: Banco de Tokio, Colgate y Ford, impactando a 111 participantes.
- 3 Talleres de Promoción en Cultura de la Legalidad en las Empresas: Gerdau Courssa y Momatt, impactando a 65 personas.

Consulta más información sobre el programa en: bit.ly/CLempr

SERVICIO PÚBLICO

- 1 Taller de Promoción de Cultura de la Legalidad a 15 Monitores Ciudadanos que forman parte del Programa de MUCD en Agencias del Ministerio Público en el estado de Morelos.

Consulta más información sobre el programa en: goo.gl/kFwXew

EMPODERAMIENTO COMUNITARIO

- Se realizó la 5ª sesión del Programa “Formando Ciudadan@s, Escuela para Padres”, con padres de familia del Grupo EDMY y personal del DIF Michoacán (Gracias al apoyo financiero de la Asociación KALUS).
- 2 conferencias y 2 talleres de Cultura de la Legalidad y Empoderamiento Comunitario, en las Colonias Ventura Puente e Isaac Arriaga en Morelia, Michoacán (Gracias al apoyo financiero de la Asociación GENERA).



- 1 conferencia de Cultura de la Legalidad en la Col. Chamizal y 1 taller de Cultura de la Legalidad y Empoderamiento Comunitario y una Feria por la Paz y la Seguridad en un espacio público rescatado por los vecinos de Cd. Cuauhtémoc Ecatepec, Estado de México.



MUCD EN INTERNET Y REDES SOCIALES

Con tu apoyo, seguimos incrementado el nivel de interacción con la ciudadanía de todo el país. Sigue apoyándonos y registra tus datos en: bit.ly/MUCDbdd



¡JUNTOS GENERANDO CIUDADANIA!

Emerson 243 Piso 7
Col. Chapultepec Morales,
Delegación Miguel Hidalgo
C.P. 11570, Ciudad de México

MUCD
@MUCD

TEL (55) 5515 6759
MUCD@MUCD.ORG.MX

MUCD.ORG.MX
CULTURADELALEGALIDAD.ORG.MX

BLOG - FOROS - JUEGOS - #CULTURADELALEGALIDADES

